Estructura política

Estructura política puede referirse a lo siguiente:

■ La <u>estructura</u> de cualquier <u>institución</u>, en cuanto al ejercicio del <u>poder político</u> y los derechos políticos dentro de ellas.

Y además la estructura política está referida también al poder político.

- Para los Estados
 - la <u>forma de gobierno</u>, forma política, régimen político, régimen de gobierno, sistema de gobierno, modelo de gobierno o modelo político.
 - la forma de Estado o modelo de Estado.
 - el sistema político.
- Para los partidos políticos, su estructura institucional o funcionamiento interno (asambleas, caucus, elecciones primarias, congresos, ejecutiva o comité ejecutivo, secretaría general, presidencia, etc.)
- Para las empresas, la estructura corporativa, que puede entenderse como:
 - la de la propiedad de la empresa:
 - empresa familiar
 - empresa individual
 - trabajador autónomo
 - cooperativa
 - sociedad limitada
 - sociedad en comandita
 - sociedad anónima
 - la de una empresa individualmente, según organice los denominados derechos políticos o derechos de representación de los accionistas en sus órganos políticos (colegiados o unipersonales) y el funcionamiento de éstos:
 - junta de accionistas
 - consejo de administración
 - consejero delegado
 - dirección ejecutiva
 - dirección de empresa, etc.
 - la de un grupo de empresas relacionadas entre sí por la propiedad o la asociación de empresas:
 - cártel
 - trust
 - holding

- multinacional
- externalización, deslocalización, etc.

Obtenido de «https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Estructura_política&oldid=142010457»

Esta página se editó por última vez el 2 mar 2022 a las 01:53.

El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; pueden aplicarse cláusulas adicionales. Al usar este sitio, usted acepta nuestros términos de uso y nuestra política de privacidad. Wikipedia® es una marca registrada de la Fundación Wikimedia, Inc., una organización sin ánimo de lucro.